



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0188-R

Riobamba, 29 de septiembre de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0188-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintiocho de septiembre de dos mil veintidós; como punto incluido al orden del día solicitado por el Ing. Marco Sinaluisa, Concejal del cantón, trató el punto 5.- Informes y Dictámenes de Comisiones; y, conoció el Memorando Nro.GADMR-CC-2022-2143-M, de 28 de septiembre de 2022, de la Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales (Dictamen Nro. 2022-028-C.D.I.P.R), suscrito por el Ing. Marco Sinaluisa, Concejal del cantón, Concejal del cantón y Presidente de la misma, a través del cual da a conocer que la referida comisión en sesión ordinaria realizada el día miércoles 28 de septiembre de 2022, en el tratamiento del tercer punto del orden del día 3.- Designación del Vicepresidente/a de la Comisión de Desarrollo Integral de las Parroquias Rurales; por unanimidad, Dictaminó: Designar al Tlgo. Celso Rodríguez Abarca, como Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Integral de las Parroquias Rurales para el período septiembre 2022 a mayo 2023 y que se ponga en conocimiento del Concejo Cantonal de Riobamba:

Al respecto, **RESOLVIÓ:** Dar por conocido el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales, respecto de la Designación del Tlgo. Celso Rodríguez Abarca, Concejal del cantón, como Vicepresidente de la mencionada Comisión para el período septiembre 2022 a mayo 2023.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0188-R

Riobamba, 29 de septiembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señor
Orlando Marcelo Ortega Garzon
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0188-R

Riobamba, 29 de septiembre de 2022

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señorita
María Fernanda Fernandez Falconí
Técnica

tp